



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

RESOLUCION No. SC.DIC.L.11. 0355

**Dra. Cristina Guerrero Aguirre.
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA**

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de transformación de la compañía EN NOMBRE COLECTIVO "TENE PIEDRA Y CIA.- TRANSPORTES CRISTO REY" EN SOCIEDAD ANÓNIMA **COMPAÑÍA TENE-PIEDRA CRISTO REY S.A.**, reforma de estatutos y adopción de nuevos estatutos, otorgada ante el Notario Octavo del cantón Loja, el 06 de diciembre de 2011, con la solicitud para su aprobación;

QUE la Unidad de Inspección y Control, ha emitido informe favorable mediante memorando nro. SC.UCI.L.2011.197, de 21 de diciembre de 2011, para su aprobación; y,

QUE la Unidad Jurídica, ha emitido informe favorable mediante memorando nro. SC.UJ.L.11.194, de 15 de diciembre de 2011, para su aprobación; y,

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías mediante Resolución No. ADM-Q-2011-012, de 17 de enero del 2011.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la transformación de la compañía EN NOMBRE COLECTIVO "TENE PIEDRA Y CIA.- TRANSPORTES CRISTO REY" EN SOCIEDAD ANÓNIMA **COMPAÑÍA TENE-PIEDRA CRISTO REY S.A.**, y adopción de nuevos estatutos en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la misma se publique, por una sola vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad de Loja;

ARTÍCULO SEGUNDO:- DISPONER que los Notarios Octavo y Séptimo del cantón Loja, tomen nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba y de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y siente en las copias las razones respectivas;

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER Que el Registrador Mercantil del cantón y provincia de Loja, inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y siente en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo;

b
DIRECCIÓN: Pasaje "A" y Avenida Emiliano Ortega, entre Imbabura y Juan José Peña
TELEFONO: 07-2589178 / 07-2584937 / 07-2564110
LOJA - ECUADOR

A



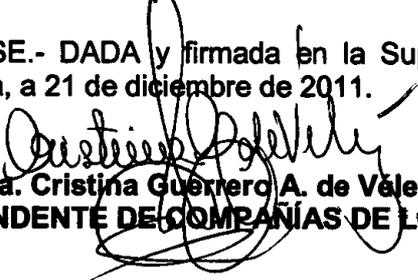
**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

ARTÍCULO CUARTO: Cumplido con lo anterior, notifíquese al señor Juez Sexto de lo Civil de Loja, haciéndole conocer la presente resolución, para que sea agregada dentro del Juicio Especial Nro. 29735, de constitución de la compañía EN NOMBRE COLECTIVO "TENE PIEDRA Y CIA.- TRANSPORTES CRISTO REY";

ARTÍCULO QUINTO:- Remítase una copia de la presente resolución al Director General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

NOTIFIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Loja, a 21 de diciembre de 2011.


**Dra. Cristina Guerrero A. de Vélez
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA**

**TRÁMITE: 2549-11
Visb.**

DIRECCIÓN: Pasaje "A" y Avenida Emiliano Ortega, entre Imbabura y Juan José Peña
TELÉFONO: 07-2589178 / 07-2584937 / 07-2564110
LOJA - ECUADOR

RAZON: Siento razón al margen de la escritura de fecha seis de diciembre del año dos mil once y en cumplimiento al contenido del Artículo Segundo de la Resolución Número SC.DIC.C.11.0355, firmada por la Doctora CRISTINA GUERRERO, Intendente de Compañías de Loja, de fecha 21 de diciembre del año dos mil once. Loja, 22 de diciembre del 2011.

EL NOTARIO,



Eduardo Beltrán Beltrán
Dr. Eduardo Beltrán Beltrán
NOTARIO OCTAVO
DEL CANTON LOJA

ZÓN.- Siento por tal, haber dado fiel cumplimiento a lo dispuesto por la Dra. CRISTINA GUERRERO AGUIRRE INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA, en el ARTÍCULO SEGUNDO, de la Resolución Nro. SC.DIC.L.11.0355, Dispone APROBAR LA CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA EN NOMBRE COLECTIVO "TENE PIEDRA Y CIA - TRANSPORTES CRISTO REY". EN SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA TENE PIEDRA CRISTO REY S.A., REFORMA DE ESTATUTOS Y ADOPCIÓN DE NUEVOS ESTATUTOS.- De fecha Loja, 21 de Diciembre del 2011.- Dr. Eduardo Beltrán Beltrán.- NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON LOJA

Se ha marginado al pie de la matriz de la escritura pública

Loja, 27 de diciembre del 2011.-



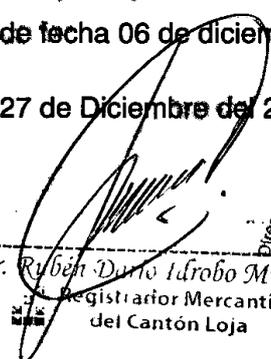
Eduardo Beltrán Beltrán
Dr. Eduardo Beltrán Beltrán
NOTARIO SEPTIMO
LOJA - ECUADOR



GISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA

Queda inscrita la Resolución Aprobatoria que antecede en el REGISTRO DE COMPAÑIAS DEL AÑO 2011, bajo la partida No. 1174, y anotado en el repertorio con el No. 3148, juntamente con la Escritura Pública de Transformación de la COMPAÑIA EN NOMBRE COLECTIVO "TENE PIEDRA Y COMPAÑIA.-TRANSPORTES CRISTO REY" EN SOCIEDAD ANÓNIMA COMPAÑIA TENE-PIEDRA CRISTO REY S.A., reforma de estatutos y adopción de nuevos estatutos., celebrada ante el Notario Octavo del Cantón Loja, de fecha 06 de diciembre del 2011.

Loja, 27 de Diciembre del 2011.


Dr. Ryben Dario Iñrobo Muñoz
Registrador Mercantil
del Cantón Loja

